

# **Mujeres, mercado de trabajo y cuidado infantil en Argentina a principios del siglo XXI**

Silvina Ramos Margarido\*

XXV Conferencia Internacional de Población IUSSP

Tours, Francia

Julio, 2005

## Introducción

Este trabajo pretende describir los cambios y continuidades acerca de las características del mercado de trabajo femenino, buscando describir cómo opera la maternidad y el acceso al cuidado infantil en el desempeño laboral, en los últimos años, en la región Metropolitana de Buenos Aires. Particularmente, se concentra en la comparación de las particularidades que adquiere la ocupación femenina cuando existen menores en edades preescolares en el hogar, respecto del resto de las mujeres y de los varones en igual condición.

En Argentina, el incremento de la desocupación y la caída en los ingresos de la población junto con la precarización del mercado de trabajo han generado un aumento considerable de los índices de pobreza. Dentro de nuestro país, el aglomerado del Gran Buenos Aires, que comprende la Ciudad de Buenos Aires (Capital de la República) y el Conurbano Bonaerense (alrededores) tienen el comportamiento más dinámico, siendo la zona más importante en cuanto a urbanización, población e indicadores sociodemográficos y laborales.<sup>1</sup>

El análisis se centra en el Gran Buenos Aires, partiendo de la hipótesis que los cambios ocurridos en el mercado de trabajo en la última década no han tenido un correlato necesario en la adaptación de las instituciones y políticas que sostienen, directa o indirectamente, la participación laboral femenina<sup>2</sup>. La tasa de actividad femenina en los '90 aumenta considerablemente pasando de 28.1% a 35.2%, esto significa un incremento del 25%, mientras que la masculina se mantiene prácticamente inalterada. A pesar de este incremento, la brecha en la actividad entre hombres y mujeres se sostenía alrededor del 63% para el año 2000.

---

\*Socióloga, estudiante de Maestría en Políticas Sociales (FLACSO)

<sup>1</sup> Según el último Censo Nacional de Población y Vivienda (2001), en la Ciudad de Buenos Aires vivían 2.776.138 personas y en el Conurbano Bonaerense 13.827.203, lo que totaliza 11.460.575 personas en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA).

<sup>2</sup> “La entrada de más mujeres al mercado de trabajo, en particular de aquellas con responsabilidades domésticas es una de las transformaciones de mayor relevancia en la sociedad argentina actual” Cerrutti, M. (2003) Trabajo, organización familiar y relaciones de género en Buenos Aires, en Wainerman, C (comp.) *Familia, trabajo y género*. Buenos Aires, UNICEF- FCE

Como contrapartida, los varones disminuyen -por destrucción de puestos de trabajo mayoritariamente- la tasa de empleo mientras que las mujeres avanzan sobre este terreno. Esto no implica necesariamente un reemplazo de mano de obra masculina por femenina, aunque sí presupone que las segundas entraron al mercado de trabajo con más fuerza que anteriormente. Los estudios indican que, la desocupación en los jefes de hogar y la disminución de su nivel de ingresos, provocaron la masiva llegada al mercado de trabajo de las mujeres<sup>3</sup>. Un caso aparte es conformado por las jefas de hogar que, habiendo aumentado considerablemente su participación dentro del total de hogares, en su gran mayoría son ocupadas y el bienestar de ellas y sus hijos depende casi exclusivamente de su desempeño económico.

Efectivamente, mientras la tasa de empleo masculina ha descendido casi un 5%, las mujeres incrementaron su empleabilidad en un 11% en la última década. La contracara de este fenómeno es visible a través del comportamiento del desempleo, donde ocurre lo inverso: si bien aumentó para todos la tasa de desocupación, producto de diversas razones, es en las mujeres donde impacta mayormente siendo el aumento en la década del 160%. Las brechas entre varones y mujeres disminuyen entonces tanto con respecto a la actividad como al empleo pero se amplían en cuanto al desempleo. Por último, es necesario un análisis exhaustivo de la oferta femenina de empleo que contribuya a dimensionar el verdadero alcance de esta participación de las mujeres en el mercado de trabajo<sup>4</sup>.

Por todo lo anterior, este trabajo expone en primer lugar algunas argumentaciones e hipótesis acerca de la importancia del cuidado infantil en la inserción femenina de las mujeres que son madres de hijos pequeños, en el contexto de la región Metropolitana de

---

<sup>3</sup> Ver Lo Vuolo y Pautassi (s/f) *Del trabajo a la casa...a seguir trabajando. La discriminación por género frente a los cambios en el mercado de trabajo* y Cortés, Rosalía (2003) Mercado de trabajo y género. El caso argentino, 1994-2002, en Valenzuela, M (ed) *Mujeres, Pobreza y mercado de trabajo*, OIT.

<sup>4</sup> Dice Cortés: "si bien las nuevas condiciones institucionales acortaron las distancias entre varones y mujeres en términos de las tasas históricas de participación y empleo, e incluso salarios [...], también incrementaron las distancias al interior de la fuerza de trabajo femenina. Entre quienes pudieron integrarse al mercado de trabajo y quienes continuaron desempleadas; entre las que ingresaron a ocupaciones "de calidad", estables, con perspectivas de formación profesional y de incrementos en la carrera y en los niveles salariales, y las que continuaron ya sea en empleos deteriorados del sector público, o incluso en el servicio doméstico", Arreglos institucionales y trabajo femenino. Algunas reflexiones., en Birgin, H (2000) *El género en el trabajo y el trabajo en el género*.

Buenos Aires así como los factores que son fundamentales para describir el mundo laboral femenino.<sup>5</sup>

En segundo lugar, apunta a mostrar las características del mercado de trabajo local en función de las diferencias entre mujeres y varones en su desempeño laboral y las características de sus tareas e ingresos. En esto se diferencia la década del '90 de la actualidad, luego de la crisis de la última parte de la década que culminó con el estallido social y político de fines del 2001.

En tercer lugar se sintetizan las notas más importantes como resultado de las entrevistas, preguntas e indagaciones que se llevan a cabo a las mujeres de diferente nivel socioeconómico que viven y/o trabajan en la Ciudad de Buenos Aires.

En cuarto lugar se presentan los datos que consideramos de 'oferta' respecto de las instituciones existentes a las cuales los niños pueden concurrir teniendo en cuenta las tasas de asistencia, matrícula, evolución de la misma ,etc.

Por último, se manifiestan los lineamientos más importantes del diagnóstico y se formulan las consecuencias de la descripción anterior, así como las propuestas que deberían llevarse adelante para revertir esta situación desfavorable que impacta diariamente en la calidad de vida de las mujeres.

## **1- Contexto general y relevancia del tema.**

### **1.1- Factores que inciden en la inserción femenina en el mercado de trabajo.**

¿Cuáles son los factores que inciden en el desempeño femenino en el mercado de trabajo? Estos componentes podemos clasificarlos en endógenos y exógenos, donde los primeros refieren a las capacidades, recursos, deseos y expectativas personales y

---

<sup>5</sup> “Las desigualdades de las mujeres en el acceso a recursos como tecnología, capital, infraestructura, opciones de negocios, mercados, redes, tienen un impacto mayor sobre la baja rentabilidad de sus negocios que las dimensiones directamente asociadas a sus roles en el ámbito reproductivos: (edad del hijo menor, posición en el hogar, existencia de otras mujeres que sustituya sus roles en el ámbito familiar)”. Pautassi, L. material del Taller ‘Género y Políticas Sociales’ (FLACSO, 2004)

familiares y los segundos a las condiciones del mercado de trabajo y el marco económico y social en determinado momento histórico.<sup>6</sup>

Entre las variables exógenas, encontramos que los diversos momentos que atraviesa la trayectoria laboral en general, y de las mujeres con hijos pequeños en particular, están influidos directamente por la situación política, económica y social de su entorno. Así, promediando la década del 90, el aumento de la participación femenina puede explicarse más por la necesidad de contribuir al decaído presupuesto familiar que a las expectativas de realización o independencia económica<sup>7</sup>. Dentro de los factores externos, algunos como el tipo de mercado de trabajo, la demanda sobre especializaciones, la profunda recesión de los últimos años, la dependencia de capitales externos que se puso en evidencia a partir de mediados de la década (i.e. crisis del tequila) etc, junto con las reformas estructurales de corte neoliberal llevadas a cabo en los '90 en nuestro país impactaron sobre el empleo y la calidad de vida de las familias de modo crucial, puesto que la tasa de desempleo y la pobreza han aumentado notablemente para toda la población durante ese período. Recién en los últimos años comienza a vislumbrarse una recuperación del crecimiento económico luego de la profunda recesión y posterior crisis que abarcó desde 1998 a 2002.

La alta tasa de desempleo condiciona la forma en la que se desarrolla el empleo en nuestro país: en efecto, muchos que están dentro de la estructura ocupacional, lo hacen en condiciones desfavorables, sin la protección social correspondiente, algunos de los ocupados y ocupadas trabajan más del tiempo adecuado (sobreempleados) o menos del que desearían (subempleados), o en el sector informal. Otros factores como la exigencia de cumplimientos de flexibilización horaria, de tareas, etc, también forman parte del reducido espacio que tiene la demanda de empleo en los últimos años.

---

<sup>6</sup> Esta clasificación es puramente analítica puesto que este trabajo supone que la relación entre sujeto y estructura es un continuum dinámico, vale decir que entre los condicionantes subjetivos y objetivos de la acción existen múltiples y multidireccionales determinaciones mutuas.

<sup>7</sup> Respecto a la entrada de la mujer al mercado de trabajo local y las familias de 'doble proveedor', dice Wainerman en su análisis: 'Los hogares que lideraron el cambio fueron los de nivel más alto, especialmente entre 1980 y 1985, al inicio de la crisis; los siguieron, hacia 1985-1991, los de nivel medio, y mucho más tardíamente, entre 1993 y 1995 los de nivel más bajo' p77 Wainerman, (2003) La reestructuración de las fronteras de género en Wainerman, C (comp.) *Familia, trabajo y género*. Buenos Aires, UNICEF- FCE

Esto significa que quienes logran insertarse en el mercado de trabajo, muchas veces tienen una inclusión precaria que no garantiza la subsistencia. Como consecuencia de varios de estos factores, la incidencia de la pobreza aumentó en la población de manera considerable en los últimos diez años llegando a 54.3% en octubre de 2002, el momento más agudo de la crisis económica desatada a partir de 2001.

Entre los factores endógenos, deben considerarse el nivel educativo de las madres, las trayectorias laborales y familiares previas a los nacimientos de sus hijos, los arreglos formales o informales con sus parejas o los padres de los niños u otros familiares, la percepción de la capacidad de cuidado de sus hijos por parte de otros (personal doméstico, familiares o instituciones), la relación costo-beneficio entre el ingreso percibido por el trabajo y la carga económica del cuidado de los niños, factores psicológicos y culturales, etc. Estos elementos endógenos, se relacionan directamente con la oferta de mano de obra y con los factores externos, por ejemplo: es evidente que, el alto nivel educativo de las mujeres en el país no ha tenido hasta ahora un correlato en el nivel de empleo, probablemente por cuestiones económicas, culturales e históricas.

Si bien en los '80 son las mujeres de clase media y media-alta las que se insertan masivamente en el mercado de trabajo, en los '90 las capas medias y bajas de la población femenina son las que mayormente buscan emplearse<sup>8</sup>. En esto parece haber incidido no sólo el desempleo masculino sino también causas relativas a la mayor inserción de la mujer en términos de la importancia de su independencia económica y su desarrollo personal -cuestiones de índole cultural- así como la necesidad de obtener un ingreso extra para sumar al ingreso total familiar. Es necesario no circunscribir el análisis del mercado de trabajo femenino como una mera consecuencia de lo que ocurre con la mano de obra masculina o las divisiones al interior de la familia, sino que es imprescindible tomar en cuenta tanto los condicionamientos estructurales como los factores coyunturales así como incorporar en el análisis características sociodemográficas y familiares.<sup>9</sup>

---

<sup>8</sup> Cortés, Rosalía (2003) Mercado de trabajo y género. El caso argentino, 1994-2002, en Valenzuela, M (ed) *Mujeres, Pobreza y mercado de trabajo*, OIT.

<sup>9</sup> Ver Barreré-Maurisson, Marie-Agnès (1999) La división familiar del trabajo. La vida doble, Lumen, Buenos Aires.

Las mujeres se han podido adaptar, en el mejor de los casos, a la demanda de empleo, debiendo aceptar, en su gran mayoría, el doble empleo -afuera de sus casas y el doméstico también-. Las más pobres, cargan con más doble trabajo o segundo turno<sup>10</sup> mientras que en los sectores de mejores ingresos, en general la ayuda de otras mujeres (personal doméstico) es fundamental para sostener sus tareas fuera del hogar en tanto éstas últimas se encargan de las tareas habituales de la casa y del cuidado de los niños. La visibilidad del trabajo y el tiempo del cuidado de los niños solo se adquiere, en parte, en el momento en que se debe pagar por ella. Mientras tanto, permanece oculto tras el velo cultural que sostiene que las mujeres “deben/quieren/deben querer/corresponde que quieran”<sup>11</sup> ser exclusivas responsables por el cuidado de sus hijos en desmedro de su desempeño laboral, la posibilidad de generar ingresos o su desarrollo profesional.<sup>12</sup>

Si bien existen numerosas variables a tener en cuenta en el momento de establecer la necesidad de contar con una variada y calificada oferta de cuidado infantil para las madres trabajadoras, entre los factores a tener en cuenta se encuentra la disponibilidad de las mismas y la calidad de cuidado que se brindan en ellas.

## **1.2- Relevancia del cuidado infantil de calidad en el desempeño laboral y económico de las mujeres y el bienestar de sus hijos. Aspectos teóricos y metodológicos.**

En general, la característica de poseer hijos o no y la edad de los hijos, marca un rasgo fundamental en el posicionamiento de estas mujeres en el mercado de trabajo. No así para los hombres de estos mismos hogares, en los que parece que la presencia de menores no altera sus cualidades de empleabilidad. Efectivamente, como veremos más

---

<sup>10</sup> Wainerman, Catalina *Men and the Family* IUSSP CENEP Seminar on Men, Family Formation and Reproduction Buenos-Aires, 13-14 May 1998

<sup>11</sup> Ver datos de *Las mujeres en el imaginario social* ¿Qué representaciones de género predominan en la sociedad actual? (2003) sondeo de opinión del Centro de Opinión Pública de la Universidad de Belgrano, sobre 600 casos en la Ciudad de Buenos Aires. Cuotificada por sexo y edad. Ante la pregunta “¿Ud. cree que la principal función de la mujer es ser madre y esposa?”, el 65% de los varones opinó que sí y apenas algo más de la mitad de las mujeres que no. Las diferencias etáreas en las mujeres son significativas, en tanto tres cuartas partes de las mayores de 45 años contestaron afirmativamente y el 81% de las menores de 45 años respondieron negativamente.

<sup>12</sup> ‘Dentro del componente social, a los hombres se los exhorta a trabajar para atender a sus familias mientras que a las mujeres se las acusa de abandonar a esa misma familia por un salario complementario. De esta manera los hombres “entran en la carrera”, las mujeres por el contrario “desertan del hogar” en Pautassi (1999) *Igualdad de derechos y desigualdad de oportunidades. Ciudadanía derechos sociales y género en América Latina*, Documento No 25 CIEPP, Buenos Aires.

adelante, un indicador del que disponemos cuantitativamente que nos puede guiar en esta comparación son las tasas de actividad, empleo y desocupación de varones y mujeres, teniendo en cuenta la presencia de hijos de distintas edades. Otros factores como el tipo de hogar, la edad de las mujeres, su nivel educativo, la pertenencia a distintas capas sociales, sector donde trabaja, categoría ocupacional, etc, son necesarios a la hora de describir y diferenciar la inserción de las mismas al mercado de trabajo.

En este trabajo, nos preguntamos en forma exploratoria, por las facilidades que han tenido estas mujeres para sostener sus empleos en función de su condición de madres de hijos pequeños. En particular, se afirma que la estructura estatal de servicios de cuidado infantil no ha logrado adaptarse todo lo necesario a la nueva configuración del mercado de trabajo local en los '90.<sup>13</sup>

Es evidente que, a pesar de los avances culturales respecto del reparto de tareas y responsabilidades respecto de los hijos, son las mujeres las que han asumido en general la doble tarea de trabajar afuera de sus casas y ocuparse del cuidado de los hijos -en gran parte porque la malla institucional lo promueve-<sup>14</sup>, con las consecuencias de tal hecho: las más diversas estrategias familiares, privadas, públicas y las combinatorias de todas ellas para lograr responder a las demandas del mercado de trabajo.

---

<sup>13</sup> “Los sistemas de apoyo institucional, por ejemplo, las salas cunas y la educación preescolar son de baja cobertura y en muchos casos de calidad deficiente, especialmente para quienes más lo necesitan: las mujeres más pobres y las que trabajan fuera del hogar. Para América Latina la atención preprimaria a niños entre 0 a 5 años alcanzaba a menos de un quinto en 1991, en la mayoría de los casos, ésta se concentraba en el sector privado y en las áreas urbanas. En algunos casos se ha logrado aumentar la cobertura y en otros se ha intentado legislar para dar obligatoriedad a la educación preescolar, sin embargo, en la mayoría de los países de la región queda mucho por hacer en este sentido.” En Arraigada, Irma (1997) Políticas sociales, familia y trabajo en la América Latina de fin de siglo Serie Políticas Sociales # 21 Naciones Unidas Comisión Económica Para América Latina Y El Caribe, Santiago de Chile, 1997

<sup>14</sup> “En este contexto, y a pesar de la importante “salida” de las mujeres al trabajo remunerado, se observa que la institucionalidad vigente fortalece la pauta según la cual la *responsabilidad sobre el cuidado del hogar y de los hijos* sigue recayendo más fuertemente sobre las mujeres que sobre las parejas. En efecto, la normativa revisada en los países seleccionados da cuenta de este fenómeno al concentrar las licencias para cuidado infantil, los subsidios por maternidad, e incluso la disponibilidad de guarderías asociadas al trabajo de las mujeres. Si bien es indudable que tal patrón responde a una pauta cultural de las sociedades latinoamericanas, el hecho que el Estado la refuerce por medio de la legislación y las políticas, y asigne a las mujeres una doble función en el mismo acto en el cual regula las relaciones entre trabajadores/as y empleadores/as es por demás significativo.” En Pautassi, L (2004) Regulación del Trabajo y relaciones sociales de género en América Latina Seminario Internacional: “*Mujeres, economía y pobreza en América Latina*” Quito, Ecuador 4 y 5 de marzo de 2004.



Ahora bien, cómo evaluar la cantidad y calidad de las prestaciones de cuidado infantil en una economía en crisis que, además, no se plantea como objetivo primordial la igualdad en el acceso al mercado de trabajo entre hombres y mujeres. Los patrones culturales pesan enormemente en la evaluación de la necesidad de un adecuado servicio de cuidado infantil, pero no puede soslayarse la incidencia que han tenido la crisis socioeconómica que atravesó a la Argentina durante varios años.

¿Cuál es el impacto que tiene la ausencia de una política destinada al cuidado infantil en el desempeño laboral de las mujeres?<sup>15</sup> En el caso de aquellas que son jefas de hogar monoparentales, de las que depende el ingreso mayoritario o muchas veces único de sus familias, el acceso a un servicio de cuidado de sus hijos pequeños puede ser crucial en la determinación de su actividad laboral. En las que viven acompañadas por sus parejas –ceteris paribus de la participación de los mismos en el cuidado de los niños- incide por ejemplo, en la posibilidad de acceder a empleos de mayor carga horaria y remuneraciones más altas. En todo caso, siempre se pone en juego la posibilidad de independencia económica y de desarrollo personal y al interior de las familias éstas resoluciones no se llevan a cabo en armonía sino que son producto de la negociación permanente y la latencia del conflicto.

Las consecuencias de la escasa oferta de instituciones públicas de cuidado infantil en la Ciudad de Buenos Aires y el Conurbano sólo es visible a través de indicadores indirectos: no existe relevamiento alguno –con representatividad estadística adecuada-<sup>16</sup> que nos indique cuál es la causa por la que las madres trabajadoras recurren a servicios privados –ya sea por contratación de personal doméstico, ayuda de familiares o no familiares, o por asistencia de sus hijos a guarderías privadas-, cuáles son los motivos que impulsan a las mujeres que han tenido recientemente hijos a buscar estrategias diversas para poder atender sus trabajos fuera del hogar compatibilizando el cuidado de sus hijos pequeños con múltiples prácticas, cuáles son los sentimientos, deseos, aspiraciones, en síntesis, cuál es el imaginario social que recorre a cada una de ellas al

---

<sup>15</sup> Cerrutti destaca tres factores del ámbito público que inciden en la incorporación de las mujeres en el mercado de trabajo: la disponibilidad de la demanda, las prácticas discriminatorias de los empleadores cuando las mujeres tienen hijos pequeños y la dificultad de las mujeres para acceder a guarderías infantiles. Cerrutti, op.cit.

<sup>16</sup> La Encuesta de Desarrollo Social (Siempre, Ministerio de Desarrollo Social, 1997) y la Encuesta de Condiciones de Vida (misma fuente, 2001) relevan sobre cuidado infantil pero la representatividad estadística de los casos impide una evaluación muy pormenorizada de tal situación, solo pueden tomarse los valores indicativamente como tendencias.

momento de tener que retomar su tarea fuera del hogar luego de la maternidad y no tener resuelto quién se hará cargo del cuidado de sus hijos durante las horas de trabajo. Tampoco se releva en forma sistemática cómo las empresas o los empleadores segregan a la mano de obra femenina que tiene hijos pequeños, suponiendo que potencialmente tendrán problemas para asistir a sus trabajos por falta de cuidado de sus hijos. Por último, no existen ni censos ni encuestas ni trabajos longitudinales que nos indiquen cómo varió esta situación en la última década a partir de la incorporación masiva de las mujeres al mercado de trabajo.

Por lo tanto, los indicadores con los cuales se puede explorar la presencia del sector público como oferente de servicio de cuidado infantil para los niños pequeños de madres trabajadoras, se limitan a aquellos que nos permitan mostrar una diferenciación en el acceso al mercado laboral de éstas respecto del resto de las mujeres (con hijos mayores o sin hijos) y al mismo segmento de sus pares masculinos. Por otro lado se evalúa la matrícula de los servicios de cuidado infantil en la Ciudad y por último se investiga en campo a través de entrevistas, cuáles son las facilidades o dificultades que han encontrado estas mujeres para la continuidad o el ingreso en sus empleos en función de su condición de madres de niños menores de hasta cuatro años.

Las trayectorias educacionales, los estados conyugales, la tenencia o no de hijos en distintas etapas de la infancia o la adolescencia, la cercanía o convivencia con otros parientes, etc. no son variables menores a la hora de hacer un análisis exhaustivo de la cuestión de género respecto de la equidad en el mercado de trabajo.<sup>17</sup>

Finalmente, la condición estructural de los hogares que conforman estas mujeres es un factor fundamental que incide en la decisión de salir al mercado de trabajo y en la contratación o no de servicios institucionales o personales para el cuidado de los niños. Si bien existen posturas que indican que las cuestiones de género transversalizan muchas veces la situación económica de las mujeres<sup>18</sup>, es necesario destacar que, a

---

<sup>17</sup> Respecto de las estructuras familiares, lo que surge de los estudios cualitativos indican que “la principal limitación para trabajar se relaciona con la tenencia o no de niños pequeños en el hogar y con la ayuda familiar con la que se cuente para su cuidado” Cerrutti, op.cit. pag. 115.

<sup>18</sup> Para Okin, las tareas relacionadas con la cuestión doméstica, el cuidado de los niños ancianos y la atención del hogar, así como el sostén y contribución al trabajo masculino es "claramente, uno de aquellos ejemplos en los que la situación de las mujeres más pobres en los países pobres no es cualitativamente *diferente* de la situación de la mayoría de las mujeres en los países ricos, sino, más bien, 'similar aunque

pesar de que existen similitudes en la diferenciación de condicionantes y actitudes entre los géneros en la mayoría de los lugares, no lo es sin embargo, que el *efecto* sea igual para todas las clases ni para todos los países. Y lo que es más importante, es una falacia creer que la *resolución* de estas cuestiones se dirime de igual forma entre mujeres pobres o mujeres ricas, así como tampoco entre naciones más ricas o naciones más pobres.<sup>19</sup>

En países donde el Estado de Bienestar ha procurado una feminización de las políticas universales, éstas han tendido a igualar la participación femenina en todos los ámbitos y a reducir las desigualdades. Esta situación es inversa en aquellos países que han desmantelado más rápido las redes de protección no ya solamente a mujeres sino a toda la población. En segundo lugar, la cuestión de clase, dentro de cada país o jurisdicción que se analice, no es ajena a cómo cada una de las dimensiones de desigualdad de género *impacta* en las vidas cotidianas de las mujeres.

Efectivamente, muchas -no todas- de las cuestiones que afectan diferencialmente a las mujeres, son resignificadas, vividas, abordadas y solucionadas de forma distinta según el sector social de pertenencia. Respecto de la salida al mercado de trabajo por ejemplo, los costos de oportunidad de mujeres pobres y de aquellas que tienen algún tipo de bienestar, ingreso o sostén asegurado, son diferenciados. Aún dentro del mercado de trabajo, y *ceteris paribus* de la distinción de género que existe en el mismo en los roles, jerarquías, salarios, rama de actividad, etc., no tendrá igual impacto en la vida de las mujeres aquel trabajo que consiga una joven que es principal sostén de un hogar con hijos a su cargo que el de aquella que, en pareja, con un nivel socioeconómico superior y pudiendo derivar el cuidado de los mismos al servicio doméstico, ingresa -o reingresa- al mundo laboral.

La provisión estatal no sólo de servicios de cuidado infantil sino de marcos regulatorios generales del mercado de trabajo, está ligada fundamentalmente con el tipo de régimen de Estado, en los que se puede verificar los diversos arreglos que se ofrecen en función

---

peor' en Okin, S (1996) *Desigualdad de género y diferencias culturales*, en Castells, C (comp) *Perspectivas feministas en teoría política*, Paidós, Barcelona, Pag 192

<sup>19</sup> Ver Heymann, J (2004) *How are workers with family responsibilities faring in the workplace?* ILO, Geneva, Switzerland

del rol más o menos activo que éste desempeña<sup>20</sup>. Estados más o menos corporativos, liberales, mixtos o con un sistema de protección mayor –donde sobrevive el estado benefactor que conocimos décadas atrás- varían la promoción del cuidado infantil entre la oferta estatal, la mixta y la puramente privada. En aquellos arreglos institucionales en los que el Estado es aún una presencia fuerte que gravita favorablemente para la calidad de vida de sus habitantes (i.e los países escandinavos) existen políticas en las que se asegura por un lado, que las mujeres puedan optar cuanto tiempo se quedan inactivas en el momento de la maternidad y por el otro cuándo reingresar en sus ocupaciones teniendo en cuenta que el cuidado infantil está resuelto ya sea por provisión de guarderías, jardines, etc., y/o subsidios para contratar personal que trabaja para tal fin.<sup>21</sup>

Como se establece más arriba, es necesario investigar –aunque no se puede abarcar plenamente en este trabajo- sobre la oferta de cuidado infantil no sólo en términos de la cantidad sino también el tipo de provisión: cantidad de horas, tipo de atención, actividades que hacen los niños, comedor, etc. ya que en general las mujeres que tienen que evaluar dejar a sus niños al cuidado externo, tomarán en cuenta qué beneficios le puede aportar al menor, más allá de considerarse un lugar de recreación, cuidado y fundamentalmente muchas veces, de alimento. Las percepciones de la calidad del servicio, por otro lado, varían de una clase o sector social a otro. Las exigencias con respecto a los horarios y lugar también. Pero es de tener en cuenta que muchas de estas mujeres, son las mismas que acceden a trabajos informales o sin cobertura lo que tampoco le permite en la mayoría de los casos, contar con el servicio de guarderías a través del lugar de trabajo o el sistema de obras sociales.

Es evidente que existe una 'falta de instituciones que garanticen la inserción y participación' de las mujeres en general, y este trabajo argumenta que el cuidado infantil es un tema aún no resuelto. Es más, no solo en función de las mujeres y sus oportunidades laborales o educativas, sino también por el desarrollo de los niños. En

---

<sup>20</sup> Siguiendo a Cortés, Rosalía : "El *régimen institucional* incide - directa o indirectamente - sobre los distintos aspectos de la inserción laboral, como la decisión de quiénes participan (según sexo y edad), con qué frecuencia, hasta el tipo de ocupación, pasando por las condiciones de trabajo y los salarios. El mismo incluye la organización de la oferta de servicios públicos y su marco regulador, la legislación laboral y de seguridad social y el accionar de otras instituciones del ámbito privado, incluyendo la familia.", en *Arreglos institucionales y trabajo femenino. Algunas reflexiones.*, en Birgin, H (2000) *El género en el trabajo y el trabajo en el género*.

<sup>21</sup> Ver "Equality Between Women and Men"(2004) Swedish Institute.

los hogares pobres o vulnerables, los niños quedan al cuidado de familiares que muchas veces son otros niños -en general menores-, o vecinos u otros conocidos. En algunos casos, las madres los llevan al trabajo -principalmente servicio doméstico o de enseñanza-, en otros por algunas horas pueden dejarlo en un centro comunitario, parroquia, 'madres cuidadoras', organizaciones autogestivas de cuidado, redes personales o laborales, etc. En síntesis, las más variadas estrategias para poder cubrir el presupuesto que esos niños y niñas necesitan para subsistir.

Como contracara de una misma moneda, la desigualdad para esas mujeres, lo es también para sus hijos/as. Un lugar de cuidado con los elementos adecuados, con el personal técnico profesionalizado, etc., aseguraría además de la tranquilidad del cuidado y tiempos que les permitirían a las mujeres llevar adelante tareas para su subsistencia y/o su desarrollo profesional, un espacio de educación, recreación, contención para sus hijos e hijas.<sup>22</sup>

Con lo anterior no se implica el concepto 'guarderías' en términos vulgares, que puede remitir al guardado de cosas, o a la tenencia momentánea como 'en guarda', sino en espacios educativos. Del mismo modo, la opción de los subsidios para el cuidado infantil es otro instrumento a tener en cuenta así como sistemas mixtos y accesibles.

La educación llamada 'temprana' tiene muchos y variados justificativos que la avalan como favorable para el desarrollo cognitivo-afectivo de los menores hasta los cuatro años. De todos modos, sería producto de un estudio pormenorizado desde otro abordaje que excede este trabajo. Más allá de esto, lo que se discute aquí es la *posibilidad de elección* que tendrían aquellas mujeres que encuentren un lugar alternativo para que sus niños concurren en un ámbito de contención, cuidado y sobre todo de educación y estímulo, mientras ellas trabajan. Hoy por hoy, muchas mujeres desocupadas o inactivas dejarían de serlo en ese escenario, y muchas subocupadas podrían tomar tareas de más de cuatro horas que es lo que cubre un jardín estatal a partir de los tres o cuatro años.

La posibilidad de elección a la que se refiere se relaciona estrechamente con las condiciones estructurales de las que parten las mujeres al momento de buscar o sostener

---

<sup>22</sup> Ver UNICEF (2002)

un empleo. En otras palabras, aquellas que más dificultades económicas poseen tendrán aún más inconvenientes en la resolución del dilema hijos-trabajo por poseer menos recursos al momento de toma de decisión sobre el cuidado de sus niños. Cuando se convoca al concepto ‘recursos’ no se limita a aquellos de índole exclusivamente socioeconómica sino también a las herramientas culturales, familiares y sociales que pueden sostener este tipo de decisiones.

## **2- Características generales del mercado de trabajo femenino en perspectiva comparada.**

### **2.1- Saldo de la década del 90**

Tal como se señaló anteriormente, durante la década del 90 se verificaron profundos cambios en la economía local que incidieron directamente en el desempeño de la demanda laboral femenina respecto de la presencia de menores, los resultados de la década pasada en la región Metropolitana de Buenos Aires se detallan a continuación.

Las mujeres en edades reproductivas -15 a 45 años- y en comparación a los varones de la misma edad, redujeron la brecha en la participación dentro del mercado laboral, salvo en el desempleo: la mayoría de las mujeres que salieron en búsqueda de empleo, no lo han encontrado y esta cualidad es tanto mayor en aquellas que tienen los hijos más pequeños, a diferencia de los varones en la misma condición y de las mujeres con hijos mayores o sin hijos<sup>23</sup>. Efectivamente, para el año 2000 es cinco veces mayor que la de sus pares masculinos y el doble que las mujeres con hijos mayores. Con respecto al empleo, el reemplazo de mano de obra masculina por la femenina es más evidente en las mujeres con hijos mayores o sin hijos.

Estas brechas presentan un comportamiento diferencial según se trate del total de las mujeres, o los subgrupos ‘con hijos de hasta cuatro años’ y ‘con hijos mayores o sin hijos’: la distancia es mucho menor en el caso de éstos últimos subgrupos –vis a vis varones y mujeres-, siendo las desigualdades más amplias para las mujeres con hijos

---

<sup>23</sup> Datos de elaboración propia, en base a la Encuesta Permanente de Hogares, Indec, ondas Mayo y Octubre 1990-2000.

pequeños, principalmente en relación a los varones y teniendo un comportamiento similar como saldo de la década en relación a sus pares con hijos más grandes.

Dentro de las características de las mujeres con hijos más pequeños, haciendo una diferenciación por ingresos (el 40% más pobre de la distribución versus el 30% más rico de la misma), las mujeres más pobres presentaban un nivel educativo más bajo, y la mitad se concentraba en las edades de 26 a 35 años -además de existir una fuerte proporción entre las más jóvenes-; mientras que en los sectores más ricos la mayoría se repartía entre aquel grupo de edad y el siguiente: de 35 a 45 años. Hay una gran proporción de unidos no legalmente entre las mujeres más pobres y de trabajadoras cuenta propia -en general, servicio doméstico-. Mientras que los sectores más favorecidos de la distribución de ingresos, cuentan con todos los beneficios en su trabajo -jubilación, seguridad social, etc.-, en los sectores más pobres esta relación se invierte y son mayoría quienes no tienen ningún beneficio en su trabajo.

Con respecto a los ingresos, para el año 2000, la brecha entre los hombres que están en hogares con menores de hasta cuatro años y el resto de los varones empleados, era de 0.94 o sea que prácticamente no existía desigualdad. En cuanto a las mujeres, la misma relación era de 0.85 siendo mayor la distancia entre ellas. La brecha entre hombres y mujeres ocupadas independientemente de la edad y de los hijos era de 0.72, o sea que las mujeres, en promedio, ganaban un 30% menos que sus pares masculinos. En general, aquellos grupos de mujeres y varones en edades reproductivas -con y sin hijos- redujeron su brecha en la participación en el mercado de trabajo en la década de los '90.

Los hogares con jefatura femenina en general, en el Gran Buenos Aires, para la década de los '90 han aumentado sostenidamente. Si tomamos el corte de pobreza, para las jefas de hogar en edades reproductivas -15 a 45- y con hijos menores de hasta 4 años la pobreza incide casi el doble que para los hogares encabezados por hombres.

Las brechas entre varones y mujeres son más pequeñas si se trata de hogares donde los menores tienen más de cinco años o donde no hay menores. Efectivamente: mientras que la brecha en la tasa de empleo ha evolucionado para las primeras de 0.53 a 0.59 - 1990 a 2000- , en los hogares con presencia de menores de hasta cuatro años la brecha en la tasa de empleo apenas ha pasado de 0.38 a 0.40. Mientras tanto, la desocupación

ha mostrado ser más severa en el segundo grupo: en el 2000 la tasa de desempleo femenina era de 18.3% al tiempo que en los varones del mismo grupo de edad y con hijos pequeños apenas llegaba al 7.2%.

Por último, al comparar el saldo de la década entre ambos grupos de mujeres (con hijos menores de hasta cuatro años y el resto de mujeres) se observa que aquellas que cargan con pequeños a su cuidado tenían un desempleo 17% mayor en el año 2000 respecto de sus pares con hijos mayores o sin hijos y se empleaban un 30% menos que éstas últimas.

## **2.2- Mercado de trabajo femenino actual.**

En épocas de alto desempleo, como las que vivimos en nuestro país en los últimos diez años, el mercado segrega con mayor facilidad entre mujeres que pueden libremente disponer de sus horarios y aquellas que tienen responsabilidades familiares especialmente hijos pequeños. Por otro lado, luego de la crisis experimentada en Argentina en el 2001, en gran parte como consecuencia del modelo económico aplicado en la década del 90, el desempleo ha afectado a amplias capas de la población y la pobreza aparece como un problema de difícil resolución, siendo el largo plazo el único posible para pensar en el bienestar de la mayoría de los habitantes. En este contexto, es dificultoso pensar que la política pueda desprenderse de estos grandes ejes para mirar lo que sucede puertas adentro de las miles de viviendas en las que las mujeres día a día construyen su capacidad de supervivencia.

Es evidente que la recuperación de las variables macroeconómicas, -luego de la década de endeudamiento y tipo de cambio fijo y la posterior crisis de aquel modelo de crecimiento- es lenta y que puede llevar varios años que el mercado de trabajo absorba la oferta de mano de obra que hoy tiene disponible. En términos agregados, actualmente el 15% de la población económicamente activa del área estudiada continúa desempleada<sup>24</sup>.

---

<sup>24</sup> Para el primer semestre de 2004, el desempleo en el total urbano asciende a 14.6% y, mientras que en Ciudad de Buenos Aires es de 12%, en el Conurbano se presenta un panorama de mayor gravedad, registrando al 16.4% de su población económicamente activa como desocupada. Datos del Informe de Prensa de septiembre de 2004, Indec.



En el caso de las mujeres, como vimos anteriormente, se acentúan las características más inequitativas del mercado de trabajo local. En el año 2003, las consecuencias de la modificación en el régimen cambiario y la favorable coyuntura externa respecto de algunos bienes locales provocaron un repunte en los indicadores económicos que favorecieron una lenta pero sostenida expansión del empleo. Sin embargo, aún queda por recomponerse el mercado crediticio -que favorezca la reconversión productiva-, los niveles de productividad -que deben ir en aumento-, así como la adecuación de la mano de obra local a estos cambios.

Para los inicios del 2004<sup>25</sup>, año en el que se profundizan las tendencias antes mencionadas, las mujeres del área estudiada tienen una participación laboral cercana al 40% y la tasa de empleo es del 32%. En el caso de los varones, presentan tasas del 57% y 49% respectivamente. Lo anterior, implica que aún a pesar del aumento de la participación femenina en la década anterior, todavía persisten fuertes diferencias, ya que las mujeres trabajan el 66% de lo que lo hacen sus pares masculinos. Cabe destacar que casi un 9% de las ocupadas tienen un Plan de Empleo<sup>26</sup>.

Sin embargo, al observar las diferencias en las tasas masculinas y femeninas teniendo en cuenta la variable de tenencia de hijos menores de hasta cuatro años, estas brechas se acentúan: la distancia en la tasa de empleo muestra que entre la población que tiene hijos de hasta cuatro años, las mujeres de la región se emplean casi un 50% menos que los varones. ¿Es esto producto de la prevalencia de la matriz de un único proveedor entre las familias? ¿Es consecuencia de la segregación por parte de los empleadores? ¿Es de esperar que esta brecha se reduzca con el paso del tiempo? Estas preguntas exigen múltiples respuestas que no tienen una explicación unívoca.

---

<sup>25</sup> Los datos en la población en edades reproductivas y en la población general difieren en pocas oportunidades, por lo que se prefirió tomar la mayor cantidad de casos para no perder representatividad estadística.

<sup>26</sup> Los planes de empleo se vigorizaron a la luz del deterioro del mercado laboral ya a fines de los 90. A raíz de la crisis de 2001/2, comienza a aplicarse -ese último año- un plan de emergencia que incluye la ejecución del Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados que otorga un subsidio a los jefes y jefas de hogar desocupados con menores de 18 años en el hogar o con hijos discapacitados. Este plan continúa en vigencia y tiene una alta proporción de mujeres beneficiarias. Las mismas, si realizan alguna contraprestación laboral a cambio del subsidio se declaran como ocupadas en la Encuesta Permanente de Hogares.

Respecto del desempleo, la relación anterior se invierte: las mujeres que tienen hijos menores de hasta 4 años presentan el doble de desempleo que sus pares masculinos en la misma condición. Esta brecha es sustancialmente alta respecto de otras diferencias en el resto de los grupos observados.

Inclusive, entre las mujeres, quienes tienen hijos menores de hasta cuatro años respecto de aquellas que no comparten esta situación (es decir, no tienen hijos o son mayores de esa edad) las diferencias también son llamativas: las primeras trabajan un tercio menos que las segundas, y buscan emplearse casi un 27% más que las otras.

En cuanto a los ingresos laborales de la ocupación principal, las mujeres en general, percibían, en los inicios de 2004, un 33% menos que sus pares masculinos. Esta diferencia se acentúa cuando se trata de madres trabajadoras con hijos pequeños: en ese caso, la brecha asciende a 36%. Estas distancias son similares a las que presentaban estos grupos en el año 2000.

Las mujeres siguen prevaleciendo en tareas básicamente relacionadas con la enseñanza y los servicios sociales, comunitarios y de salud, aunque una porción importante de ellas se desempeña en el comercio y en la industria. Asimismo, continúa siendo significativa la proporción de mujeres que trabajan en el servicio doméstico. Ambos grupos de mujeres (con y sin hijos pequeños) presentan comportamientos similares en cuanto al sector de ocupación, con alguna prevalencia del servicio doméstico en el caso de las madres con hijos pequeños.

Lo anterior se relaciona con el tipo y el tiempo de trabajo en el que se desempeñan. Las mujeres con menores de hasta cuatro años tienen trabajos como empleadas o asalariadas en mayor proporción que el resto de las mujeres, e inversamente, se emplean mucho menos por su cuenta como trabajadoras independientes. Las mujeres que no tienen hijos pequeños tienen mayor sobreocupación (trabajan más de 35 horas semanales) que las que sí tienen a cargo menores de hasta cuatro años y éstas últimas, a su vez, están más subocupadas que las primeras, es decir, desearían trabajar más horas. Sin embargo, la gran mayoría (70%) de las mujeres con hijos pequeños no buscó otra ocupación.

Si bien la mayoría de los ocupados -sin distinción de género- se emplean en el sector privado, existe una diferenciación notoria de la empleabilidad por sector en cuanto al género y la presencia de menores pequeños en el hogar. Cabe destacar que en el empleo estatal tiene más peso la presencia femenina, seis de cada diez empleados públicos, son mujeres. Así, entre el total de mujeres, un quinto se desempeña en el sector público, pero prevalecen (27%) aquellas que tienen hijos de hasta cuatro años bajo su cuidado.

A pesar de lo anterior, y como consecuencia de la precarización de las condiciones de empleo en el país, más de la mitad de las trabajadoras con hijos pequeños no cuenta con ninguna cobertura de salud. Esta situación es de mayor gravedad que la que revisten el total de mujeres trabajadoras y de hombres en igual condición. El deterioro de la calidad de los empleos ha tenido un gran impacto tanto en hombres como en mujeres, sin embargo, es sabido que las mujeres se encuentran, en general, mayormente dispuestas a aceptar empleos de mayor precariedad.<sup>27</sup>

Muchas veces la pertenencia a un seguro de salud, tanto por medio del empleo así como la contratación privada del mismo, depende de la situación conyugal, puesto que en familias donde al menos uno de los trabajadores acceda a la obra social, en general el resto de la familia puede utilizar el beneficio. Sin embargo, un tercio de las mujeres trabajadoras con hijos pequeños no tiene cónyuge y dentro de este grupo, una importante porción son solteras.

Por último, nuevamente se verifica la tendencia del alto nivel educativo de las mujeres respecto de sus pares masculinos. A pesar de que más del 56% de las trabajadoras tienen un nivel educativo medio y alto (secundario completo y más) mientras que la misma proporción en los varones no llegan a la mitad de los ocupados, el nivel de desempleo en las mujeres es más acentuado y sus ingresos laborales, menores a los masculinos. En el caso de las mujeres trabajadoras con menores pequeños en el hogar respecto de los hombres en igual situación estas diferencias se intensifican: mientras que en ese grupo, las mujeres con alto nivel educativo son más de la mitad, la proporción de varones con el mismo nivel no llega al 40%.

---

<sup>27</sup> Ver OIT(2005): El empleo femenino: tendencias mundiales y acciones de la OIT, Ponencia de la OIT, 49° sesión de la Comisión sobre la Condición de la Mujer. Naciones Unidas. Nueva York, 28 de febrero-11 de marzo 2005

Es decir, hay una caracterización del mercado de trabajo femenino que es compartido por la mayoría de las mujeres en edad activa. Sin embargo, aquellas particularidades se enfatizan cuando se trata de mujeres que tienen hijos pequeños. En síntesis, existe una peculiaridad del mercado de trabajo local que, en general, aún mantiene un alto desempleo para hombres y mujeres. En el caso de la actividad femenina, se acentúan aquellos factores que debilitan la inserción en el empleo y si se trata de mujeres que además son madres, las carencias se realzan.

Las causas para este fenómeno deben buscarse, como se dijo anteriormente, en múltiples factores. Entre ellos, podemos describir el mercado de trabajo local del último período, ver los recursos institucionales con los que cuentan las mujeres que, siendo madres de niños pequeños desean o deben incorporarse o mantenerse en el mercado de trabajo, analizar las motivaciones y autolimitaciones que se imponen las mujeres en estas decisiones y la configuración familiar que las rodea. Estas cuestiones pueden verse más fácilmente a través de entrevistas y diálogos con mujeres que deben conciliar su tipo y tiempo de trabajo con el dilema de quién cuidará de sus hijos durante esas horas.

### **3 –Determinantes subjetivos en la toma de decisiones sobre el cuidado infantil .- Ciudad de Buenos Aires.**

Si bien los datos cuantitativos, escasos por cierto, pueden brindar alguna información acerca de la situación de las mujeres que deben compatibilizar diariamente el cuidado de sus niños y niñas pequeñas con la demanda laboral, se debe tener en cuenta que la dimensión de ciertos fenómenos que permanecen ocultos sólo pueden visibilizarse a través de la palabra de quienes lo viven diariamente.

Por esa razón, las entrevistas que se llevan a cabo, intentan recopilar aquellos datos que no son medidos pero que impactan cotidianamente en la vida de las mujeres: cual es su trabajo, cuantas horas lo realiza, continuidades y rupturas del mismo en función de la maternidad, quien o quienes se ocupan el cuidado de sus niños y niñas durante su estancia laboral, estado conyugal, posición del cónyuge respecto del mercado de trabajo y el cuidado de los hijos, uso de los recursos estatales y privados, evaluación de la oferta

de servicios de cuidado, ingresos percibidos y erogados en función del trabajo y del cuidado de los hijos pequeños, respectivamente, etc.

Por otro lado, el nivel socioeconómico anterior de esas mujeres, el punto de partida en el que se ingresa en el mercado laboral, las carreras profesionales, el tipo de inserción en el mundo del trabajo, su nivel educativo, el acceso a recursos materiales y culturales, etc, son fundamentales a la hora de entender las soluciones que han implementado las mismas para la conciliación entre el cuidado y el trabajo.

Los resultados tienen tanta variedad como riqueza analítica: mujeres que han renunciado a sus tareas habituales, a sus trabajos anteriores o a su desarrollo profesional, mujeres que han resignado parcialmente su continuidad laboral en función de combinar satisfactoriamente su labor y el cuidado de los hijos. Mujeres que han continuado trabajando igual o más que antes de ser madres y que han organizado la jornada de sus hijos en función de sus trabajos o profesiones. Mujeres que recurren a los más vastos recursos para alinear su tiempo de trabajo con el tiempo de cuidado.

El resultado de estas entrevistas (que aún se encuentran en campo de desarrollo) permite pensar que es difícil categorizar o clasificar los comportamientos femeninos en función de las variables de trabajo versus cuidado de los hijos. Lo cierto es que la mayoría de las entrevistadas ha optado por encontrar soluciones que les permitan trabajar (por necesidad de ingresos, por desarrollo personal, por independencia económica y en general, por varios o todos estos motivos concomitantemente) y a la vez dejar a sus hijos al cuidado de instituciones, familiares, personal doméstico, pero siempre optando por aquellos arreglos que les aseguren cierta ‘tranquilidad’ mientras ellas están ausentes. En las clases medias fundamentalmente, aparece con más frecuencia esta condición subjetiva de ‘seguridad de que mi hijo está bien cuidado’ declarando cierta dificultad para encarar la jornada laboral.

Esta imposibilidad de clasificación asertiva del tipo de atención que se le brinda a los hijos durante las horas de trabajo se debe a que no existe una universalización del cuidado de los niños pequeños desde el aspecto institucional. Es decir, se carece de una malla de instituciones que permitan que el reingreso o ingreso al mercado de trabajo a

partir de la maternidad sea una cuestión ‘resuelta’ desde el momento de la elección de la misma.

La mayoría de los establecimientos educativos en la región tienen una fuerte presencia a partir de los cinco años donde la educación es obligatoria. A partir de los cuatro años hasta llegar a los lactantes menores de un año, se verifica un decreciente número de establecimientos que ofrecen cuidado de los niños, y cuanto más pequeños, esta carencia es especial y fundamentalmente del sector público.

A pesar de la progresiva inserción de las mujeres en el mercado de trabajo en los últimos veinte años, la oferta de escuelas infantiles y jardines para niños pequeños se ha extendido fuertemente en el sector privado mientras que el aumento de oferta pública de este servicio parece no contemplar la demanda adecuada del servicio. La prueba fehaciente es que existen muchísimos más establecimientos privados, cubriendo una demanda insatisfecha por el sector público.

La oferta de establecimientos públicos es mayor a partir de los tres años de edad en adelante, llegando a tener una importante presencia fundamentalmente en el ciclo primario. El problema de la escasez de oferta pública en el caso de niños muy pequeños obliga a las familias (fundamentalmente a las madres) a buscar las alternativas más adecuadas para el cuidado de sus hijos en el horario de trabajo y no siempre las mismas combinan los criterios de calidad, cercanía –del domicilio o el lugar de trabajo- cupo, horarios de apertura y cierre, proyecto educativo y presupuesto adecuado a los ingresos.

Las observaciones indican que mientras los niños son muy pequeños, las instituciones son expulsivas *ex ante* de la toma de decisión acerca del lugar elegido por las madres: son vistas con desconfianza para el cuidado, pueden ser rechazadas porque están alejadas de sus trabajos, en las públicas es difícil conseguir cupos, en las privadas suelen tener cuotas a veces muy altas en relación a los ingresos de las trabajadoras.

Por otro lado existe un recurso que es convocado siempre que es posible y que trasciende el estrato de ingresos y se verifica en todos los sectores sociales: la familia. Especialmente las madres de las mujeres que deben trabajar o sus parientes más cercanos: hermanas, tías, primos, suegras, e inclusive en algunos casos, el padre. La

utilización del recurso familiar en general es más visible en los sectores populares por varias razones: no solo porque no poseen accesos a lugares de cuidado confiables, cercanos, accesibles y seguros. Existe también un prejuicio acerca de la institucionalización temprana de los niños que cohabita con el hecho de que las redes familiares son en general amplias y se encuentran en pleno funcionamiento para este tipo de tareas.

En los sectores mas altos, en cambio, muchas veces esta situación de red familiar no solo que no existe del mismo modo, sino que además muchos familiares también están insertos en el mercado de trabajo o en vidas profesionales que les impiden hacerse cargo del cuidado de otros niños de la familia. Por otro lado, es mas visible la contratación del servicio domestico para las tareas de cuidado allí donde no se ha resuelto por vía institucional.

Según lo anterior, podemos clasificar las fuentes de cuidado como *institucionales* y *no institucionales*. Dentro de éstas se incluye familiares y servicio doméstico, mientras que las primeras contemplan los servicios en general educativos y/o recreativos tanto públicos como privados. Los servicios institucionales públicos tienen un perfil educativo mientras que en el sector privado se encuentra mayor variedad de tipo de cuidado: hay jardines maternas con proyectos educativos, existen a su vez iniciativas menos rigurosas en ese sentido y más relacionadas con lugares de cuidado con espacios de juego e interacción con otros niños, etc. Una mención aparte merecen los arreglos informales que derivan en cooperativas de madres, centros comunitarios, comedores barriales, etc., que también cumplen las funciones de cuidado de los niños especialmente en los sectores populares.

Dentro de las instituciones estatales existen modalidades diferentes: hay jardines maternas, escuelas infantiles, etc., que dependen del organismo encargado de los aspectos educativos de la jurisdicción geográfica. Existen por otro lado jardines que funcionan dentro de dependencias estatales, como Ministerios, hospitales y Universidades. Cabe destacar que en Argentina existe una ley aun no reglamentada<sup>28</sup>

---

<sup>28</sup> Es la ley 11.317 que establece que las empresas con más de 50 empleadas mayores de 18 años deben disponer de salas maternas, pero nunca fue reglamentada. “Sin embargo, como la norma nunca fue reglamentada, las compañías no están obligadas a cumplirla. La realidad es que la existencia de este tipo

que obliga a las empresas de más de 50 empleadas a tener un jardín para los hijos de las trabajadoras.

En vistas de la descripción anterior parecería que la oferta de cuidado es amplia, sin embargo, a pesar de la variedad de arreglos e instituciones, estas no alcanzan a cubrir la demanda de cuidado infantil que haría falta para garantizar la cobertura de calidad en relación a la inserción laboral de las mujeres en la región metropolitana de Buenos Aires.

#### **4- Datos de oferta y demanda del sector educativo**

Como se explicitó anteriormente, cuanto menores son los niños mayor es la dificultad de acceder al cuidado de calidad, en forma gratuita o con bajos costos. Estos costos, si no son cubiertos por el sector estatal o por el servicio de obras sociales, recaen en el presupuesto de las familias e impactan en la decisión que toman las mujeres sobre el trabajo a buscar o continuar y las horas trabajadas<sup>29</sup>. Las mismas evaluarán el costo de oportunidad de la salida o permanencia en el mercado laboral y cuando no existe elección posible, las soluciones también recaen en general, no ya en las familias sino en las propias mujeres que, muchas veces, sienten la responsabilidad por las decisiones del cuidado de los niños como propia. Esta percepción varía respecto de la edad, el perfil educativo y el nivel socioeconómico. En general las mujeres más jóvenes, profesionales y de clases medias tienden a tomar decisiones sobre el cuidado en forma compartida (cuando existe el cónyuge en la configuración familiar), en cambio los patrones

---

de facilidades para las trabajadoras madres queda librada a la voluntad de cada empleador. En algunos casos, el vacío legal está cubierto por los convenios de los sindicatos o los mismos gremios disponen de guarderías para los hijos de sus afiliadas. En otros, las empresas directamente pagan un plus por los hijos menores de 5 años." (Publicado por el periódico 'Página /12', Argentina, lunes 22 de enero de 2001).

<sup>29</sup> Respecto de la responsabilidad empresarial en el cuidado infantil de los hijos e hijas de las trabajadoras, surge del estudio de la OIT sobre los mitos en los costos de la maternidad lo siguiente: "En el caso de la Argentina, igual que en el de Chile, los gastos en concepto de guarderías constituyen el componente más importante de los costos directos de contratación de las mujeres a cargo de las empresas: aquí representa el 0,8 por ciento dentro del costo suplementario total, mientras que en Chile llega al 1,3 por ciento [...]. En Brasil, las guarderías también significan un costo directo para el empleador. No ocurre lo mismo en México, donde el financiamiento de este derecho sigue el mismo sistema de las prestaciones médicas y pecuniarias relacionadas con la maternidad, por lo que no exigen ningún gasto para la patronal." (Publicado por el periódico 'Página /12', Argentina, lunes 22 de enero de 2001). Reseña del libro Abramo, Lais; Todaro, Rosalba (eds) (2002) Cuestionando un mito: costos laborales de hombres y mujeres en América Latina. Lima: OIT/Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 413p.



culturales que vuelcan sobre las mujeres la exclusiva responsabilidad por el cuidado de los niños tienden a ser más estructurados en aquellas mujeres de menores niveles educativos y estratos socioeconómicos bajos. Cabe aclarar, que en el caso de estas, muchas veces las decisiones son tomadas con exclusividad por ellas por la ausencia del cónyuge, viviendo esta situación de forma ‘naturalizada’.

Las diferencias en las estrategias y resoluciones según el estrato socioeconómico de pertenencia no son menores: según datos de la Encuesta de Condiciones de Vida del 2001, entre los niños y niñas de 3 y 4 años de la región, casi el 60% asistía a algún establecimiento educativo, sin embargo, entre los quintiles más altos de la distribución de ingresos esa asistencia asume el 82% mientras que en los sectores más desfavorecidos no asistían más de la mitad de los niños (cerca de 115.000).

Tres años más tarde, según datos de la Encuesta Permanente de Hogares, en los hogares del 30% más pobre de la distribución, los niños de dos años no asisten en un 92%, mientras que más de la mitad de los menores de esa misma edad que viven en los hogares ubicados en el 30% más rico de la distribución sí lo hacen. Estas relaciones comienzan a nivelarse conforme aumenta la edad. A los cuatro años, los niños más pobres asisten en un 75% mientras que los que viven en hogares con mayores ingresos lo hacen en un 91%. El 76% de los menores de 2 a 4 años más pobres asisten a un establecimiento público mientras que el 86% sus pares de los sectores de mayores ingresos (el 30% más alto de la distribución) lo hacen en establecimientos privados.

En los sectores medios el comportamiento es acorde a la edad de los niños: cuanto más pequeños, los que asisten lo hacen mayoritariamente en el sector privado y conforme aumenta la edad –y por lo tanto la oferta pública- se incrementa la tasa de asistencia al sector oficial.

En el año 2004<sup>30</sup>, en la Ciudad de Buenos Aires, existían 184 establecimientos públicos para educación temprana, de los cuales la mayoría de ellos, está destinado a salas de 4 y 5 años. En total, existían 7 jardines maternos y 20 escuelas infantiles, 31 jardines de infantes integrales, 52 jardines de infantes comunes, 74 jardines de infantes nucleados.

---

<sup>30</sup> Datos provenientes del Departamento de Estadística de la Dirección de Investigación de la Secretaría de Educación de la MCBA, Estadísticas de la Educación 2004. Aún se esperan resultados de un pedido hecho al mismo organismo de la Provincia de Buenos Aires para evaluar la zona del Conurbano Bonaerense.

Sin embargo, en la mayoría de ellos, las salas son para mayores de 3 años y de tiempo parcial. Sólo los jardines maternos y las escuelas infantiles toman niños desde los 45 días hasta los cinco años: a ellas asistían 685 y 5069 niños respectivamente<sup>31</sup>. Alrededor de mil niños más que dos años atrás. Sin duda, en los últimos años se ha incrementado esta oferta. En el año 2002 existían 33 secciones y 4 jardines maternos, dos años más tarde se contabilizaron 7 jardines maternos con 71 secciones y el doble de matriculados. No ha sucedido lo mismo con los jardines de infantes comunes -que tienen salas mayoritariamente de 4 y 5 años, algunos de 3 años y la mayor proporción son de tiempo parcial, es decir tres horas de asistencia- los que en estos dos años no han incrementado prácticamente ni los establecimientos, ni las secciones ni la matrícula.

Del total de alumnos matriculados en el 2004, 527 eran menores de un año –asisten a la sala Lactaria- 739 niños de entre un año y dos –sala Deambuladores-, 1673 asistían en salas de dos años, 9.300 en salas de 3 años, 15.366 en salas de 4 años y 17.561 en salas de 5 años. La mayoría de los más pequeños asisten a Jardines Maternos y Escuelas Infantiles –5754- mientras que en el resto de establecimientos (Jardines de Infantes Nucleados, Comunes e Integrales) no existen prácticamente las secciones destinadas a los más pequeños: 2 salas para menores de hasta dos años y 26 salas niños de 2.<sup>32</sup>

En síntesis, para el 2004, existían sólo 27 establecimientos públicos para albergar a la demanda de cuidado infantil de los más pequeños en la Ciudad de Buenos Aires. El horario de estas Escuelas Infantiles es en general de 8 a 16 hs., algunas de estas tienen horarios extendidos -para los padres que trabajan- de 7 a 19 hs., brindándoles a los asistentes atención pedagógica, alimentaria y sanitaria.

No hay duda que el aumento en la oferta pública ha tenido su correlato. Para el año 2000<sup>33</sup>, solo 2.014 niños de entre 45 días y dos años asistían al sector público<sup>34</sup>, cuatro años más tarde esa cantidad asciende a 2.939. En el caso de los menores de 3 años , en

---

<sup>31</sup> Según el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2001, vivían en la Ciudad de Buenos Aires, en ese año, 157.607 niños y niñas de 0 a 4 años.

<sup>32</sup> Existe un número de Salas múltiples (125) que no determina a qué edades pertenecen sus alumnos matriculados. EL mismo caso para cuando se analizan los Jardines Maternos y Escuelas Infantiles, los datos no discriminan por edades las salas ni los matriculados.

<sup>33</sup> Datos del Boletín Informativo Núm. 6, Año 2, del Departamento de Estadística de la Dirección de Investigación de la Secretaría de Educación de la MCBA.

<sup>34</sup> Se contabilizaron 17 Escuelas Infantiles y 4 Jardines Maternos para el año 2000, esta cantidad –21- ha aumentado a 27 establecimientos en el año 2004.

el año 2000 asistían 9269, mientras que en el 2004 esa cantidad se mantuvo estable – 9300-, así como en el resto de las salas hasta cinco años. Datos provisorios del año 2005 sugieren que el aumento de la demanda es sostenido: a pesar de continuar siendo 27 los establecimientos con mayor dedicación a la cobertura de los más pequeños, las secciones se han incrementado nuevamente<sup>35</sup>.

Sin embargo, aquel lugar que no es cubierto por el sector público encuentra su oferta en el sector privado: para el año 2000<sup>36</sup>, 3.780 niños de entre 45 días y dos años y 11.117 niños de tres años, asistían a un establecimiento educativo del sector privado. Como dijimos anteriormente, a medida que aumenta la edad la oferta pública tiende a igualarse a la privada por lo que la cantidad de alumnos matriculados en las edades mayores del jardín (cuatro y cinco años) es similar o inclusive mayor en el sector público que en el privado.

Por lo tanto, el aumento de establecimientos, secciones y alumnos, hace pensar que ante una oferta mayor sería también incrementada la cantidad de niños asistentes desde pequeños a un establecimiento educativo que hoy, no encuentran espacio ni matrícula y que, en el caso de las madres que están insertas en el mercado de trabajo estarían contando con un servicio público y gratuito que les asegure el bienestar de sus hijos mientras ellas asisten a sus tareas laborales.

## **5- Consideraciones finales**

Como se dijo anteriormente, en un contexto de crisis, la pregunta por la equidad de género parece olvidada o al menos, subsumida debajo de las urgencias que presentan la mitad de la población en condición de pobreza y una cuarta parte de ellos, en extrema indigencia. Sin embargo, las políticas de empleo en una coyuntura crítica como la que vivió el país recientemente no pueden ni deben ser formuladas a instancias de lograr una mayor equidad en el acceso al empleo de hombres y mujeres. Es mas, en tiempos

---

<sup>35</sup> En los Jardines Maternales, en el año 2003 existían 7 establecimientos con 54 secciones. Si bien la cantidad de establecimientos continúa siendo la misma, para 2004 las secciones ascendieron a 71 y para 2005 a 82.

<sup>36</sup> Boletín Estadístico Informativo. Relevamiento Anual 2000 del Departamento de Estadística de la Dirección de Investigación de la Secretaría de Educación de la MCBA.

difíciles como los que aún se viven, donde el desempleo continúa siendo alto y gran parte de la población no alcanza con sus ingresos a satisfacer necesidades básicas, es de esperar que la provisión de un servicio público de cuidado infantil en cantidad y calidad no esté en el orden de prioridades de las agendas gubernamentales.

Sin embargo, quiero llamar la atención sobre algunos aspectos que surgen de este trabajo. Si suponemos que esta oferta es insuficiente, las consecuencias pueden ser las siguientes:

- que el empleador tome en cuenta la presencia de hijos pequeños para no aceptar en el empleo a una mujer de idénticas características que una que no tiene carga familiar aún en desmedro de su mejor desempeño laboral, antecedentes o capacitación.
- que las mujeres rechacen ofertas de empleo por considerarlas inadecuadas a su posibilidad de combinar los horarios de trabajo con el cuidado de los niños
- que las mujeres que acepten estos empleos básicamente de seis horas en adelante, deban considerar estrategias novedosas para el cuidado de sus hijos: unas horas en el jardín público (no siempre cercano al domicilio) o privado (mayor oferta y amplitud horaria), unas horas con un familiar o vecino, unas horas con hermanos mayores, algunas otras con personal pago.
- para éstas, la ecuación costo-beneficio del cuidado en los hijos es un factor fundamental a la hora de decidir.
- en algunos casos, la evaluación del costo de oportunidad de conseguir un empleo de determinada carga horaria y determinado salario será decisivo en el tipo de cuidado infantil que se le impartirá a los hijos y en la salida o no al mercado de trabajo así como en qué condiciones se emplea.
- En general, las mujeres de más altos ingresos son las que pueden sostener este tipo de cuidado con arreglos privados, lo que incide a su vez, en la cantidad de horas trabajadas, en los ingresos que percibirán, y en el desarrollo personal y profesional.
- Si todo esto, lo comparamos con el desempeño masculino vis a vis veremos que los patrones culturales están estrechamente conectados con estas variables puesto que en la empleabilidad masculina parece no afectar ( o al menos afectar en menor medida) la presencia de hijos pequeños en el hogar.

- En una comparación temporal, el aumento de la oferta de mano de obra femenina se traduce en un alto desempleo más para aquellas mujeres con carga familiar, especialmente mientras más pequeños sean los hijos.

Respecto de la oferta, deben tenerse en cuenta los siguientes datos:

- La oferta de jardines maternos en el Conurbano Bonaerense ha llegado a lo largo de la década, a 12 establecimientos, y poco más de una veintena para la Ciudad de Buenos Aires. En esta jurisdicción, en los últimos años, se ha incrementado la cantidad de secciones que atienden niños pequeños.
- Como contrapartida, una importante cantidad de establecimientos para los más pequeños se concentra en el sector privado
- La oferta privada es mayor conforme es menor la edad de los niños. En muchos establecimientos existen salas a partir de los 3 años, aumentando considerablemente en las de 4 y 5 años. Especialmente, tomando desde el Censo de Establecimientos Educativos de 1994 a las Estadísticas Anuales de la misma fuente (Ministerio de Educación<sup>37</sup>) se verifica que la oferta y la matrícula ha aumentado considerablemente en la década.
- Sin embargo, existe mayor cantidad de niños menores en establecimientos privados. Conforme aumenta la edad de los pequeños, disminuye la matrícula privada y aumenta la cobertura estatal. Esto probablemente esté en relación con la oferta y la calidad del servicio, para los menores de 3 y 4 podrían existir más oferta de salas en establecimientos privados y con horarios más extendidos que los establecimientos públicos. A su vez, a partir de la ley federal de Educación de 1994 (implementada a partir de 1996 en algunas jurisdicciones) ha aumentado la matrícula de la sala preescolar (5 años), igualmente ya bastante institucionalizada en la zona de la Ciudad de Buenos Aires y Conurbano.
- En la mayoría de los casos, los jardines cubren solo tres horas, tiempo bastante insuficiente para las madres para acceder al mercado de trabajo.
- La oferta global de Ciudad de Buenos Aires comparada vis a vis con los datos Censales indica que alrededor del 35% de los menores de hasta cuatro años

---

<sup>37</sup> Estadísticas de Educación de DINIECE (Ministerio de Educación) [www.diniece.me.gov.ar](http://www.diniece.me.gov.ar)

asistía algún establecimiento. Sólo el 18% de los mismos lo hacía a un establecimiento público.

- Sin embargo, la mitad de los niños de entre cuatro y cinco años asisten a jardines públicos, evidenciando la necesidad de investigar sobre la calidad de la prestación, la cantidad de horas cubiertas, etc.
- Es evidente que al aumentar la desocupación y al bajar los salarios, la matrícula privada se vea afectada en función de la ecuación costo-beneficio mencionada anteriormente y que en épocas de recuperación económica la proporción de asistentes aumenta, esto es particularmente notorio en los últimos años.
- Tomando el Indicador de CEPAL acerca de Cobertura de Guarderías y Jardines<sup>38</sup> vemos que, en el Area Metropolitana, para 1990: asiste a algún establecimiento el 21% de los menores de 2 a 5, en 1994: 22%, en 1997: 28%, en 2000: 42% y en 2004: 46%.
- Estos últimos y significativos aumentos son explicados por los asistentes a las salas de 3 y 4 años que incrementan considerablemente su concurrencia al nivel.
- Para la EDS (1997), la cantidad de niños que asistían a establecimientos de cuidado infantil (jardines o guarderías) en ese año representaban el 18.9% de los niños de 0 a 4 años. Mientras que los niños de los quintiles más bajos de ingresos (0,1 y 2) lo hacían en un 13.4%, en los quintiles más altos (4 y 5) el 38.9% asistía a algún jardín o guardería. Según esta fuente, en 1997 el 65% de las madres que decían tener problemas con los servicios de cuidado infantil se concentraban en los quintiles más pobres. De éstas, los problemas señalados fueron los siguientes: están lejos 36.2%, son caros 38%, no hay vacantes 11.3%, los horarios no son convenientes 3.8%, la atención no es adecuada 10.7%. En general, para el total de mujeres que respondieron, la mayoría, 86%, se inclinaba por los tres primeros problemas (están lejos y/o son caros y/o no hay vacantes). Esto habla de la cantidad de la oferta y especialmente pública, ya que si así fuera, serían gratuitos o con un costo muy bajo. Los últimos dos, se centran en la calidad del servicio. Mientras que los niños de los quintiles más bajos, utilizaban los escasos servicios estatales (65%) en los quintiles mas altos esta relación se invierte siendo el 67% el que asiste a establecimientos privados. La mayoría

---

<sup>38</sup> El indicador de cobertura que propone CEPAL con respecto a Estudios de Genero es definido como: número de niños y niñas menores de dos años que asisten a algun establecimiento de cuidado infantil sobre el total de niños y niñas del mismo grupo de edad por cien. Idem con los niños y niñas de 2 a 5 años.

concorre entre tres y cuatro horas, tiempo insuficiente para una jornada laboral plena. Alrededor de 36.000 niños de madres ocupadas, pasaban la mayor parte del día con vecinos, familiares menores, familiares mayores, personal doméstico.

- Para el año 2001, según la ECV, los niños de 0 a 4 años del Area Metropolitana estaban la mayor parte del día con sus madres, siendo más fuerte la presencia en los sectores más pobres de la distribución de ingresos de los hogares. A pesar de lo anterior, más de la mitad de las madres declararon poseer ayuda de otras personas para el cuidado de los niños en proporciones similares tanto en los hogares mas pobres como en el resto. La diferencia fundamental es sobre quién es la persona que ejerce ese cuidado: mientras que en los hogares de mejor posición económica contaban en su mayoría con otro familiar no integrante del hogar o personas contratadas para ese fin, la mitad de los niños de los hogares más desfavorecidos quedaban al cuidado -en su mayoría- de otros integrantes del hogar mayores de 15 años (45%) y el resto por hermanos u otros familiares menores. Por último, en concordancia con los datos de la oferta educativa vistos anteriormente, en estos hogares el 20% los menores de 0 a 4 años asistían a algún establecimiento –jardín o guardería- mientras que en los sectores de mayores ingresos lo hacía casi el doble de esta proporción (39.3%). Del mismo modo, en estos sectores mejor posicionados, los niños concurrían desde antes de los tres años en un 47% mientras que en aquellos hogares más pobres la asistencia en su mayoría era a partir de los tres años.

Con respecto al impacto de la presencia de niños menores de hasta cuatro o cinco años en el mercado de trabajo femenino, y su comparación con respecto al masculino podemos concluir que:

- Si bien se han disminuido las distancias en el mercado de trabajo entre mujeres y varones aún quedan muchas inequidades por resolver
- las mujeres con hijos pequeños tienen más dificultades para encontrar empleo en comparación con sus pares femeninas con hijos más grandes o sus pares masculinos en los mismos hogares

- Las responsabilidades frente al cuidado de los menores -si bien en algunos sectores los varones se han integrado e involucrado más en las tareas de atención de los hijos-, aún continúan recayendo prioritariamente sobre las mujeres del hogar.
- La toma de decisiones sobre quién o quienes tendrán a su cargo el cuidado de los niños en el hogar es producto de negociaciones, partiendo de la base de que es un tema conflictivo tanto desde el aspecto familiar como del cultural y el económico.
- Aún en las familias donde la responsabilidad es compartida, la red institucional no se ha adecuado a la demanda de un servicio de calidad para el cuidado de los niños pequeños mientras sus madres desarrollan sus tareas laborales.
- la oferta de guarderías para los menores de edades más tempranas resulta insuficiente para la cantidad de mujeres con hijos que se han incorporado al mercado de trabajo
- la oferta de jardines es mayor pero su horario en la mayoría de los casos es restringido a tres o cuatro horas mientras que la cantidad de horas promedio de trabajo de las mujeres con hijos es de 38hs. semanales
- los varones que están en estos hogares parecen tener menos dificultades en la inserción en el mercado, probablemente ligado a las cuestiones culturales antes descritas así como a la discriminación desde la demanda sobre sus pares femeninas.<sup>39</sup>
- es necesario seguir indagando sobre costos, calidad, cantidad de horas, etc de la oferta pública de guarderías y jardines dependiendo de la edad de los niños y niñas y principalmente sobre las diversas estrategias que utilizan las mujeres para asistir a sus trabajos aún con estas dificultades.

Por otro lado, en el contexto de flexibilización y ausencia de legislación progresiva en la tarea reproductiva, es necesario marcar algunas cuestiones y tendencias para la acción:

- tanto hombres como mujeres deberían tener empleos con protección que les permitan obtener las licencias por maternidad que necesitan

---

<sup>39</sup> Por ejemplo, el derecho a guardería “continúa siendo asociado sólo a las mujeres trabajadoras y no al hijo/a o indistintamente al padre y la madre, es decir a los trabajadores de ambos sexos con responsabilidades familiares, en el espíritu del Convenio 156 de la OIT”. En Abramo, Lais Costos Laborales de hombres y mujeres en países de Aca. Latina: mitos y realidad.  
[http://www.oit.org.pe/gpe/documentos/doc\\_costos\\_comut\\_abramo\\_18mar03.pdf?PHPSESSID=0ccf414d8584a163ad352f21cb3eb746](http://www.oit.org.pe/gpe/documentos/doc_costos_comut_abramo_18mar03.pdf?PHPSESSID=0ccf414d8584a163ad352f21cb3eb746)



para el cuidado de sus niños, extendiendo la misma y cubriéndola a través de subsidio estatal.

- las licencias por maternidad no deben ser obligatorias únicamente para las mujeres, sino que algún tiempo de licencia pueda tomarse tanto por parte de la mujer como del varón. Toda mujer que considere que quiere volver a su tarea o realizarla en un horario reducido, debería poder hacerlo.
- el Estado debería proveer asimismo, un sistema de cuidado infantil público y gratuito de alta calidad, que puede ser con provisión directa, indirecta o mixta, que le permita a las mujeres optar en caso de querer volcarse al mercado de trabajo o al estudio, o a cualquier otra actividad personal. Del mismo modo, se espera que mientras tanto se amplíe la oferta ya existente de secciones y establecimientos así como la capacitación de más cantidad de personal para la atención adecuada de más cantidad de niños y niñas.
- el cuidado de los hijos es una tarea que debe ser compartida por ambos cónyuges, pero en la realidad, a pesar de los avances<sup>40</sup> aún estamos lejos de una verdadera revolución cultural al respecto, mientras tanto, las mujeres continúan estando limitadas para obtener su autonomía al no poder sustentarse por sí solas o aportar un ingreso que le permita cierta independencia aún en los hogares nucleares completos.
- el cuidado y la crianza de los niños sigue siendo prioridad de las familias, sin embargo la tarea de la reproducción de la población es social, y la producción de capacidades, transmisión de valores, en otras palabras, la socialización también. Por eso, el Estado no puede desentenderse de esta cuestión. Al hacerlo, solo promueve una privatización la elección de los servicios de cuidado y una feminización de la pobreza.<sup>41</sup>
- Aquellas mujeres que hoy son madres inactivas, desempleadas abiertas o encubiertas, o subocupadas, serán mañana parte de la pobreza al no

---

<sup>40</sup> Op.cit. Wainerman, 1998.

<sup>41</sup> Cortés, R cita a Folbre[...] llega a plantear que el cuidado debiera ser conceptualizado y reconocido como un *bien público*, entendiéndolo por bien público el que es provisto por fuera del mercado, por instituciones y no por firmas (ya sea estatales, familiares) y por lo tanto *es gratuito*", op. Cit Cortés, 2000.

tener siquiera un acceso a pensiones o jubilaciones, principalmente aquellas sin cónyuge, divorciadas o madres solteras.

- Con respecto a los niños y niñas, finalmente, una carencia en el cuidado, los condena a que tengan un menor nivel de vida –en el mejor de los casos- que el que tendrían de poder la madre obtener un ingreso –principal o secundario- para el hogar. Aquellos que permanecen al cuidado de hermanos mayores o vecinos, corren mayores riesgos de no tener una buena atención.

Es sabido que en estos momentos, en los que aún continúan los efectos de la gran crisis económica que ha afectado a nuestro país, la urgencia puede centrarse en otras carencias. También es un hecho que la pobreza y la indigencia se han incrementado en la última década para ambos géneros. Pero también son visibles, precisamente, estas mismas razones del otro lado de la realidad: la existencia de mujeres que no pueden alimentar a sus hijos, madres que deben dejar a sus pequeños solos para conseguir en algún trabajo informal, de pocas horas, o mal pago, con ingresos mínimos para su subsistencia, leyes que poco pueden hacer frente a la desentendimiento masculino en el cuidado de los niños, pautas culturales anquilosadas, un Estado retirado y ‘privatización’ de cuestiones que deben dirimirse en el terreno público. De no tomar determinaciones en este sentido para modificar este estado de las cosas, muchas de esas futuras mujeres, serán tan pobres como sus madres, o continuarán el modelo doméstico por no poder acceder tempranamente al beneficio de una educación y formación que las aliente en el valor del trabajo y la independencia económica.

Finalmente, este trabajo pretende demandar un debate que apunte no solo a mejorar la ecuación de equidad entre géneros y que contextualice esta demanda en función de los derechos ciudadanos de las mujeres, sino también a cambiar las pautas culturales, a cuestionar la desigualdad económica, a que el problema de la reproducción y el cuidado de las futuras generaciones sea una *cuestión social* y a mejorar la calidad de vida de las mujeres y de su descendencia.

## Bibliografía

- Abramo, Lais (2002) Costos Laborales de hombres y mujeres en países de América Latina: mitos y realidad.  
[http://www.oit.org.pe/gpe/documentos/doc\\_costos\\_comut\\_abramo\\_18mar03.pdf?PHPSESSID=0ccf414d8584a163ad352f21cb3eb746](http://www.oit.org.pe/gpe/documentos/doc_costos_comut_abramo_18mar03.pdf?PHPSESSID=0ccf414d8584a163ad352f21cb3eb746)
- \_\_\_\_\_ y Todaro Rosalba (Ed) (2002) Cuestionando un mito: costos laborales de hombres y mujeres en América Latina, Lima, Organización Internacional del Trabajo, 2002.
- Arraigada, Irma (1997) Políticas sociales, familia y trabajo en la América Latina de fin de siglo Serie Políticas Sociales # 21 Naciones Unidas Comisión Económica Para América Latina Y El Caribe, Santiago de Chile, 1997
- Barreré-Maurisson, Marie-Agnès (1999) La división familiar del trabajo. La vida doble, Lumen, Buenos Aires.
- Beccaria, L y López, N (1996) Notas sobre el comportamiento del mercado de trabajo urbano en Beccaria y Lopez, *Sin trabajo*, Buenos Aires, UNICEF-Losada.
- Birgin, H (comp) (2000) *Ley, Mercado y discriminación. El género del trabajo*. Buenos Aires.
- Centro de Opinión Pública de la Universidad de Belgrano (2003) Las mujeres en el imaginario social ¿Qué representaciones de género predominan en la sociedad actual?. Sondeo de opinión.
- Cortés, R. (2003) Mercado de trabajo y género. El caso argentino, 1994-2002, en Valenzuela, M (ed) *Mujeres, Pobreza y mercado de trabajo*, OIT.
- \_\_\_\_\_ (2000) Arreglos institucionales y trabajo femenino. Algunas reflexiones. En Birgin, H *El género en el trabajo y el trabajo en el género*.
- Castells C (comp) (1996) *Perspectivas feministas en teoría política*, Paidós, España.
- Cerrutti, M. (2003) Trabajo, organización familiar y relaciones de género en Buenos Aires, en Wainerman, C (comp.) *Familia, trabajo y género*. Buenos Aires, UNICEF- FCE
- Doherty, Friendly, Oloman, (1998) *Women's support,, Women's work: child care in an era of deficit reduction, devolution downsizing and deregulation*, PMF edit services, Canadá.

- Draibe, S (1994), “Neoliberalismo y políticas sociales: reflexiones a partir de las experiencias latinoamericanas” , en Desarrollo Económico, vol. 34, N 134, Buenos Aires.
- Heymann, J (2004) *How are workers with family responsibilities faring in the workplace?* ILO, Geneva, Switzerland
- Jaggar, A (1996) Ética feminista: algunos temas para los años noventa, en Castells,C (comp) *Perspectivas feministas en teoría política*, Paidós, España.
- Jelin, E (1997) Igualdad y diferencia: dilemas de la ciudadanía de las mujeres en America Latina, en *Revista Agora*, Num 7, Año 3. Buenos Aires
- Knauth Felicia y Parker Susan (1997) *Estrategias de empleo y cuidado infantil entre mujeres mexicanas con hijos pequeños*.México.
- Lo Vuolo y Pautassi (s/f) *Del trabajo a la casa...a seguir trabajando. La discriminación por género frente a los cambios en el mercado de trabajo.* (s/d).
- Martínez de Pisón, José (1998) Políticas de bienestar. Un estudio sobre los derechos sociales, Tecnos, España.
- Mouffe, Ch (1999) *El retorno de lo político*. Paidós, España.
- OIT(2005): El empleo femenino: tendencias mundiales y acciones de la OIT, Ponencia de la OIT, 49º sesión de la Comisión sobre la Condición de la Mujer. Naciones Unidas. Nueva York, 28 de febrero-11 de marzo 2005
- Okin, S (1996) Liberalismo político, justicia y género, en Castells,C (comp) *Perspectivas feministas en teoría política*, Paidós, España.
- Pateman, C (1996) Críticas feministas a la dicotomía público/privado, en Castells,C (comp) *Perspectivas feministas en teoría política*, Paidós, España.
- Pautassi (1999) *Igualdad de derechos y desigualdad de oportunidades. Ciudadanía, derechos sociales y Género en América Latina* Documento 25 CIEPP, Buenos Aires.
- \_\_\_\_\_ (1995) ¿Primero...las damas?. La situación de la mujer frente a la propuesta del ingreso ciudadano, en Lo Vuolo, R (comp) (1995) *Contra la exclusión. La propuesta del ingreso ciudadano*. CIEEP; Buenos Aires
- \_\_\_\_\_ (2004) material del Taller ‘Género y Políticas Sociales’ (FLACSO, 2004)
- \_\_\_\_\_ (2004) Regulación del Trabajo y relaciones sociales de género en América Latina Seminario Internacional: “*Mujeres, economía y pobreza en América Latina*” Quito, Ecuador 4 y 5 de marzo de 2004.

Secretaría de Educación de la Ciudad de Buenos Aires, Informes Estadísticos y Boletines. Se pueden consultar en [www.buenosaires.gov.ar](http://www.buenosaires.gov.ar)

Swedish Institute (2004) “Equality Between Women and Men”

Wainerman, C (1994) (comp.) Vivir en familia. Autores varios. Buenos Aires, UNICEF- Losada

\_\_\_\_\_ (1998) Men and the Family IUSSP CENEP Seminar on Men, Family Formation and Reproduction Buenos-Aires, 13-14 May 1998

\_\_\_\_\_ (2003) La reestructuración de las fronteras de género en Wainerman, C (comp.) *Familia, trabajo y género*. Buenos Aires, UNICEF- FCE

World Bank (2000) *Pagando los costos de los programas de desarrollo infantil*, Aut vs

Young, IM (1996) Vida política y diferencia de grupo: una crítica del ideal de ciudadanía universal, en Castells, C (comp) *Perspectivas feministas en teoría política*, Paidós, España.

### **Aclaraciones metodológicas**

Las fuentes de las que disponemos tienen serios inconvenientes: en la mayoría de los casos, son encuestas sobre mercado de trabajo o condiciones de vida no exclusivamente de la zona del Gran Buenos Aires lo que incide en que la cantidad de casos estudiados presente un alto coeficiente de variación cuando trabajamos con grupos de población más pequeños (mujeres en edades reproductivas, con hijos menores de hasta cuatro o cinco años, por ej). Por otro lado, no existen relevamientos específicos de esta cuestión, solo la Encuesta de Condiciones de Vida pregunta por los niños menores de hasta 4 años pero también presenta problemas de confiabilidad cuando reducimos el universo de estudio. Por lo tanto, se están llevando a cabo entrevistas en profundidad para poder precisar y si es posible, clasificar, las diversas estrategias que tienen las mujeres a la hora de salir a trabajar o buscar trabajo con respecto al cuidado de sus hijos.

Los datos de la oferta educativa también presentan algunos inconvenientes: fuentes primarias y secundarias difieren en la calidad y presentación de los mismos, así como en

la clasificación de los diversos niveles. Si bien para algunos informes o direcciones estadísticas la educación inicial supone también la maternal, en otras jurisdicciones no, por lo que carecemos de ciertos datos según la fuente que tomemos. A esto debe sumarse una tarea adicional: no son solamente la cantidad de establecimientos educativos o la cantidad de niños que asisten el único dato o el más importante. Lo fundamental son las edades de los niños/as, la condición de actividad de sus madres/padres, las características de sus hogares y la cantidad de horas que están en el jardín. En efecto, la matrícula de niños y niñas de 3 a 5 años ha aumentado considerablemente en el GBA, sin embargo, la mayoría asiste tres o cuatro horas, tiempo bastante insuficiente para una madre que trabaja entre ocho y diez horas fuera de su hogar. Con respecto al universo hemos buscado los subconjuntos más representativos, habida cuenta que la matrícula de 5 años ha aumentado en los últimos años en algunas jurisdicciones por la Ley Federal de Educación que volvió obligatorio el preescolar. Es por eso que por momentos restringimos nuestro universo de estudio a las mujeres con hijos de hasta 4 años inclusive para delimitar aún más el problema. Sin embargo, aún resta indagar en los aspectos cualitativos de la oferta y en cuánto se adecua a las necesidades del mercado de trabajo femenino.